

[Rodríguez Marín, Francisco]

Comentarios en verso.

COMENTARIOS EN VERSO

ESCRITOS EN 1599

PARA UN LIBRO EN PROSA QUE SE HABÍA DE PUBLICAR

EN 1896.

Dalos á la estampa

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA

y los dirige

AL LDO. D. NICOLÁS TENORIO Y CERERO

SEVILLA
Imprenta de FRANCISCO DE P. DÍAZ, Gavidia 6.
1897

COMENTARIOS EN VERSO

ESCRITOS EN 1599

PARA UN LIBRO EN PROSA QUE SE HABÍA DE PUBLICAR

EN 1896.

Dalos á la estampa

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA

y los dirige

AL LDO. D. NICOLÁS TENORIO Y CERERO

SEVILLA

Imprenta de FRANCISCO DE P. DÍAZ, Gavidia 6.

1897

Al Ldo. D. Nicolás Tenorio.

Mi amigo y dueño: Cuando en el marzo anterior al que se avecina vuesamerced tuvo á bien mandarme presentada una de las cien copias de la muy curiosa obrita que intituló *Noticia de las fiestas en honor de la Marquesa de Denia hechas por la ciudad de Sevilla en el año de 1599*, puse sobre mi cabeza el libro, como si fuera bula del Papa, aunque, contra lo que dice el antiguo refrán, *no la pagué de plata,* ni aun de cobre siquiera, leí luego con espacio la relación, que á poco me supo, estimé en lo mucho que valen el buen juicio de vuesamerced y la paciencia que hubo de gastar en la búsqueda y lectura de los revesados escritos que de aquellas fiestas tratan y, proponiéndome pergeñar algunos renglones sobre el bien medrado trabajo, dejélo á mano, á fin de leerlo más á mi sabor cuando otras tareas harto perentorias me dejaran vagar para ello.

Han pasado once meses y los tales renglones no se han escrito: así lo quisieron aquellas tareas y un tantico de legítima flojera andaluza; porque yo me parezco un si es no es á Gálvez el ayunador y á aquel sopista que, aplazando siempre el comienzo de su estudio para un mañana que no llegaba nunca, había escrito en la pared de su cuarto, en letras gordas como sandías de Utrera: *Cras studebo.*

Por prescripta daba la acción que vuesamerced tuviese para exigir el pago de mi deuda y ya, por lo tanto, considerábame horro del trasnochado compromiso, cuando un hecho casual ha venido á meterme en deseos de pagarla. En la selecta librería de nuestro amigo el Excmo. Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros tropecé, no ha mucho tiempo, con un códice en 8.º, de primorosa letra del siglo XVII y que perteneció á aquel D. Francisco de Aldana Tirado, autor de un librote, inédito aún, á Dios gracias, que con harta razón calificó de ridículo el erudito Gallardo, como que se titula así: *Asaltos »al oscio; con qve en diuersos ratos perdidos dió batería »á la Pereza el cañon de Francisco Joseph de Aldana »Tirado, Q. L. D. O. Y. C.* (que los dedica, ofrece »y consagra) *a la mas Pura candida y rutilante Auro- »ra que en su primer alvor amaneció tan diáfana al »Dia de la Gracia*..... No acabaré de copiar el título, porque habría para rato. Digo á vuesamerced que en tal códice, que contiene poesías, casi todas sacras, de muchos de nuestros mejores ingenios de fines

del siglo XVI y principios del XVII, hállanse, casi al fin, unos *Sonetos del receuimiento que Seuilla hizo a la marquesa de Denia* y unas *Redondillas contra estos sonetos*. Y como creo, señor licenciado, que ni los unos ni las otras han visto la luz pública y que bien merecen verla, pues son buenos, y que comentan á maravilla la verídica relación que vuesamerced dió á la estampa, hé aquí por dónde, aunque muy á deshora, voy á pagar mi deuda en buena moneda, sin poner de mío más que unos cuantos renglones de prosa mal hilvanada.

Podría yo, si para ello tuviera tiempo disponible, bachillerear de lo lindo acerca de cúyas fuesen las plumas á que se debieron estas composiciones y explicar por qué me parece que en algunas se dejan traslucir la musa retozona de Baltasar del Alcázar y la más traviesa y maleante de aquel Alonso Álvarez de Soria, mozo sevillano de gran ingenio, á quien hizo ahorcar, por cosa de nonada, un crudelísimo corregidor, á pesar de haberle pedido su indulto Juan de la Cueva, en aquel soneto que comienza:

No des al febeo Álvarez la muerte...;

pero no todo se ha de hacer de un tirón: á bien que hay más días que ollas.

Por hoy, básteme probar con los sonetos de marras que vuesamerced estuvo en lo cierto en cuanto dijo de la Marquesa de Denia y de las fiestas y dineros con que la obsequió Sevilla; y si en las

tales poesías hay, por añadidura, algunos pormenores no contenidos en la relación que escribió vuesamerced ni en los documentos cuyas copias la acompañan, ¡mire qué pedrada en los dientes daremos á los aficionados á este linaje de averiguaciones!

Ya sabemos, gracias al librito publicado antaño, en qué consistieron las fiestas celebradas en Sevilla por octubre y noviembre de 1599 y cómo fué agasajada la Marquesa de Denia; veamos ahora qué pensaba de tantos holgorios el pueblo, el que pagaba; columbremos, á través de las composiciones poéticas encontradas por mí, el ceño con que Sevilla veía á sus administradores y representantes hacer mangas y capirotes de la hacienda procomunal, luciéndose y adulando á Felipe III y á su privado, á costa de maravedís que eran ajenos, aunque su derroche se asentara en los libros de *propios*. Y como ya es hora, señor y amigo mío, de que vuesamerced se solace con la lectura de los tales sonetos, que estarán haciéndole recordar, según se tardan en parecer entre mis renglones, el cuentecillo infantil de aquel duende de chimenea á quien todo se le iba en decir: «¿Caigo, ó no caigo?» y jamás acababa de caer, vayan, al cabo, saliendo á plaza, por vía de glosa á la relación de vuesamerced, que iré extractando muy á la ligera.

En los últimos días de septiembre de 1599, don Diego Pimentel, asistente de Sevilla, recibió una carta del Rey, en la cual le encargaba que la ciudad

hiciese muy buena acogida y demostración á la Marquesa de Denia, á su vuelta á Castilla desde Sanlúcar, adonde había ido para hallarse en el parto de su hija la Condesa de Niebla. Tratándose del Rey y de la mujer de su valido, era menester echar la ciudad, que no la casa, por la ventana. Acuérdanse las fiestas; dispónense el recibimiento y el albergue; se sabe que el día 13 de octubre había de llegar la Marquesa, acompañada de su hija y de su nieta, y D. Juan de Arguijo,

del sacro Apolo y de las musas hijo,

á la par que caballero veinticuatro de la ciudad, preparó tantos agasajos y tan fastuosos en su hacienda de Tablantes, para que en ella descansaran la tarde y la noche del 12 las ilustres viajeras, que es fama que se arruinó para toda su vida. No dice la relación de vuesamerced que el Marqués de Santa Cruz, con muchos señores, fué á Tablantes á recibir á aquellas damas, ni que en larga arenga se les dió el parabién, á nombre de Sevilla, por uno de los regidores, ni que á las personas sensatas pareció muy mal tan costoso recibimiento, sobre todo, cuando había en la ciudad mucha miseria y mucho duelo, á consecuencia de la reciénsufrida peste; pero todo eso y más lo hallará vuesamerced en este soneto:

He aquí que en refrescar los caminantes
El señor veinticuatro se ha extremado;
He aquí el de Sancta Cruz, que, rodeado

De señores salió hasta Tablantes.
He aquí puente y galeras abundantes,
Ella de gente y ellas de cuidado;
He aquí en Sevilla no quedó soldado
Que no salió y volvió más necio que antes.
He aquí que la ciudad se vió ir en forma
Y de sus regidores el más digno
Relató el parabién en larga arenga.
He aquí que el pobre de esto agravio forma
Y he aquí, en fin, que la Marquesa vino.
¡Pues díganme, señores, que qué venga!

El vistoso espectáculo del recibimiento está pintado de mano maestra en los dos sonetos que ahora copiaré. Y, de camino, vuesamerced, señor licenciado, advierta que D. Diego Pimentel y el duque de Alcalá iban vestidos, á medias, de huevo: el uno de clara (de blanco) y el otro de yema (de amarillo), y que el maestre de campo, Marqués de Santa Cruz, daba órdenes para que el gentío abriera calle á la comitiva y para que los soldados no dispararan las armas. Lea vuesamerced y regocíjese:

Preñado el monte, tímida la gente,
Desgajan olmos, cortan juncia y caña;
Salen diez mil soldados á campaña
Y llegan las galeras á la puente;
Notifica á las nubes el teniente
Que en octubre no llueva en toda España;
Sale el cabildo en forma, ¡gran hazaña,
Aunque, á mi parecer, impertinente!
El otro, de amarillo, se hace rajas,

Diciendo: «¡Aparta, vuelve, quita, ponte,
Que llegan á Triana ya las postas!»
  Suenan tambores, pífanos y cajas,
Y el martes por la tarde pare el monte,
Si no lo han por enojo, tres langostas.

  Títulos, generales, caballeros,
Hábitos, capitanes de fronteras,
Clarines, cajas, pífanos, banderas,
Soldados, coseletes, mosqueteros,
  Alguaciles, ministros, escuderos,
Damas, galanes, galas y galeras,
Tapices, trompas, músicas, quimeras,
Veinticuatros, jurados y maceros.
  De gualda va don Diego á dar la venia;
Enriquez de Ribera va de blanco,
Y el de la Cruz de Malta, en voz entera,
  Diciendo: «¡Afuera, aparta, que entra Denia!
¡No dispare ninguno; paso franco!»
Y pasó una mujer en su litera.

Claro es que aquello de que, preñado el monte, había acabado por parir,

Si no lo han por enojo, tres langostas,

era maliciosa reminiscencia de la antiquísima fabulilla del parto de los montes y del *ridiculus mus* á que vino á reducirse tanto ruido. Pero ¿quién pide respetos á la musa de un pueblo que ve gastar sus blancas, sus negras blancas, en vano aparato y en espectáculos pueriles? ¡Mucho que importaba á los poetas hispalenses la carta recomendatoria del rey

D. Felipe! Lo que al licenciado á quien se refiere estotro soneto, que, por la pinta, bien deja colegir que no era manco su autor, aunque le hubiesen estropeado una mano en glorioso lance de armas:

«*Quæ est ista quæ ascendit de deserto?*»
Preguntó un socarrón á un licenciado,
In lege bellacorum graduado,
De bigote engomado y cuello abierto,
El cual le respondió, de risa muerto:
«Tiéneme esta braveza, seor soldado,
Tan absorto y sin mí, tan abobado,
Que aun informarme de lo que es no acierto.
Dicen que nace este alboroto y fiesta
De que Sevilla á una mujer recibe
Que pago le hará con un *pax vobis.*»
Luego entró en su litera muy compuesta,
Y él, dándose en los pechos, dijo: «¡Vive,
Gran Marquesa: ya el Rey *ora pro nobis!*»

¿No es verdad, señor mío, que este soneto bien pudiera ser del mismo peregrino ingenio que un año antes había dedicado otro, famosísimo, al túmulo de Felipe II? Doctores tiene la Iglesia: doctores lo averigüen y no pobretes bachillerejos á quienes, en punto á saber de estas cosas, no les llega la sal al agua.

Hiciéronse las fiestas tal como vuesamerced dice en su libro: hubo máscaras, y comedias, y simulacro de batalla naval, y otras cien diversiones, muy á placer de la gente boba, pero muy á disgusto de la

avisada y prudente. Lo que más llamó la atención fueron los toros que se corrieron y las cañas que se jugaron en la Plaza de San Francisco. Bien describe vuesamerced esta fiesta, pero según el poeta anónimo, dejó mucho que desear: los toros fueron mansos como bueyes; los ginetes... Hablen cartas y callen barbas:

Una plaza de arena polvorosa;
Mil andamios de mimbres sobre estacas;
Doce toros más mansos que unas vacas,
Que fueron de encerrar difícil cosa;
Gran gentalla de vellos deseosa;
Ventanas ocupadas de bellacas;
Muchos malos ginetes sobre hacas;
Librea más lucida que costosa;
Desconformes parejas de jurados;
Garrochones y lanzas sin lanzada;
Pedriches (?) en el suelo con la silla;
Un duque y asistente embarazados;
Una folla de cañas mal jugada:
Estas fueron las fiestas de Sevilla.

Pero lo más lastimoso no fué que los toros y las cañas resultaran deslucidos, sino que la ciudad, por los trámites y con los leves contratiempos que vuesamerced prolijamente narra, tuvo á bien servir á la Marquesa con diez mil escudos de oro. En vano se opusieron á ese nuevo gasto los mayordomos del cabildo de los jurados, Diego Ferrer y Juan Farfán, cuyos nombres, sólo por esta bizarra acción, debieran esculpirse en mármoles, rebautizándose con ellos

sendas calles de esta ciudad: los diez mil escudos se regalaron, y la Marquesa se dignó de aceptar el presente; bien que el Rey, con suma generosidad, concedió permiso á Sevilla para hacer aquel nuevo dispendio. ¡Ya se echaba de ver que la ilustre consorte del privado de Felipe III había entrado en martes en la ciudad del Betis! Y ya lo hizo notar el autor de otro de los sonetos, al dar la noramala, que no la norabuena, en nombre del gremio de Apolo, á la festejadísima señora:

En día prodigioso y acïago
La sotarreina y la demás cuadrilla
Del almadraba se lanzó en Sevilla
Y dió en diez mil escudos Santiago.
Hizo en los bienes propios gran estrago
De la ciudad que sufre albarda y silla;
Quintóla en joyas, que llevó á Castilla,
Con que fundar pudiera otra Cartago.
Pidió á rica la maya el asistente;
Bailó la zarabanda el regimiento;
En la casa de locos hizo escala.
Y también vino al gran recibimiento
Apolo con el coro de su gente,
Cantando á versos: «¡Venga enhoramala!»

Acabáronse las fiestas antes de lo que se pensaba, porque murió la niña de la Condesa de Niebla, y la Marquesa regresó á la corte, llevando consigo, además de buenos recuerdos, contantes y sonantes pruebas de la proverbial gentileza, ó *paganis-*

mo, de esta ciudad. Todo el mal estuvo en no pensar las autoridades como los poetas, especialmente como uno de ellos, que, disfrazándose con la pellica de Gil Arribato, el de las coplas de Mingo Revulgo, había dicho á Sevilla, luego que la vió despoblarse para recibir á la mujer del favorito:

¿Dó vas, Sevilla, al husmo de una dueña
Vagabunda, tan lueñe de su dueño,
Que barrunta mal año, á fuer del sueño
De Faraón, que ahora en tí pergeña?
La piara maganta, y más cenceña,
Tus pobres son, que no vieron risueño
El gesto de Fortuna; son con ceño
Los ricos el ganado gordo en seña.
Si en pro de aquésta ensueña el Rey, bien crara
Le diremos del sueño la soltura:
Todo valdrá los ojos de la cara.
Cercenarse han medidas; la postura
Imposición tendrá; será bien cara
Á los pobres la dueña y su folgura.

Á la empanada poética con que el parnaso hispalense regaló á la Marquesa de Denia no faltaron sus repulgos ni su espolvoreo: véalos vuesamerced en estas quintillas:

Poetas en nombre solo,
Con quien jamás tuvo entrada
Ni trabacuentas Apolo,
Gente la más desdichada
Que hay del uno al otro polo,
¿Qué os ha hecho la Marquesa,

Para que os deis tanta priesa
En sonar vuestros sonetos,
Que, de torpes é indiscretos,
El más liviano más pesa?
¿Qué muros se han derribado
Para entrar esta señora?
¿Qué calles aderezado,
Ó en qué se ha visto mejora,
Fuera de un término honrado?
Ocho toros mal traídos,
Mal comprados, bien vendidos;
Un juego en que no ganaron;
Un correr en que quedaron
Los que corrieron corridos.
Mayor liberalidad,
Más alta magnificencia
Piden y más majestad
De Sevilla la obediencia
Y del Rey la voluntad.
Y aun merece por sí sola
Esta sibila española
Triunfos muy más que otra alguna
Y que tenga de Fortuna
Clavada á sus pies la bola.
Vosotros, grosera grey,
¿Qué hacéis tales espantos?
No veis que es costumbre y ley
Que se honre Dios en sus santos
Y en sus privados el Rey?
Siendo esto así, ¿qué os admira,
Qué simpleza os llama y tira
Á pregonar vuestras faltas?

Mas, al fin, á cosas altas
Jamás la bajeza aspira.
De la humana condición
Es propio el fuego y la llama
Del amor y la afición,
Y así se inclina á quien ama
Por destino ó elección,
Y si es que tiene salud
El ingenio y rectitud
Del gran príncipe y señor,
Siempre duerme su favor
En brazos de la virtud.
Amó á Mecenas Augusto,
Alejandro á Efestión,
Con un término tan justo,
Que se ajustó la razón
Á la fuerte ley del gusto.
Y así, vuestro Augusto nuevo,
Nuevo Alejandro mancebo,
Ama, y á un sujeto tal,
Que es la virtud su caudal
Y el bien servir es su cebo.

Tengo para mí que tanto los siete sonetos copiados como las quintillas que los subsiguen fueron labor hecha para leída en alguna academia poética; y si estoy en lo cierto, ¿cuál pudo ser ésta? Y ¿quiénes los autores de aquéllos? No entraré á tratar de tales cosas, pues sobre que tan lejos no quiero ir, para epístola ya basta, y aun creo que sobra la mitad.

Tardío, pero cierto, señor licenciado. Averigüe

vuesamerced, en teniendo ocasión, si, para pagar los vidrios que en aquélla se le rompieron á la ciudad del Betis, se cercenaron luego las medidas, como uno de los poetas había vaticinado, y sírvase de comunicarme lo que resulte de sus pesquisas; que de conocerlo holgará muy mucho este devoto amigo de vuesamerced,

q. l. b. l. m.,

El Br. Francisco de Osuna.

Sevilla, á 7 de Febrero de 1897.